

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS TRAVEL PROINVENTUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo el 21 de marzo del año 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Quito, Parroquia la Mariscal, Calle Av. Amazonas N21-147 y Roca, Edificio Río Amazonas, Décimo Piso, Oficina 1012, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañías GALAPAGOS TRAVEL PROINVENTUR CIA. LTDA., la que concurre la Señora Tania Alexandra Espinosa Ramos, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL, y la Señora Miriam Patricia Espinosa Ramos, en calidad de PRESIDENTE, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

CEDULA	ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
1704110954	CABEZAS LUDENA INES MARITZA	120.00
1710220649	ESPINOSA RAMOS TANIA ALEXANDRA	560.00
0101395309	ESPINOSA RAMOS MIRIAM PATRICIA	120.00
		800.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías los estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como presidente la Señora Miriam Patricia Espinosa Ramos y como Secretaria la Sra. Johanna Maritza Córdova González.

Dispone la Presidenta la Lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Resolver acerca de la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2017.

Aceptando el orden del día, la Presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados.

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La presidenta dispone que se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2017, al Estado de Resultados Integral, entregado una copia de los documentos que se anexan a esta acta que constan como habilitante en el libro de actas.

La Gerente pone de manifiesto que tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existe una utilidad neta de \$ DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON ONCE CENTAVOS DE DOLARAR (US \$ 281.11).

Una vez ACEPTADOS por unanimidad los Balances de Situación Financiera del año 2017 se proceden al siguiente orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se pasa a tratar el segundo punto, lectura al informe presentado por la Gerente para conocimiento de los socios, el cual cumple con todos los lineamientos establecidos en la Ley de Superintendencia de Compañías.

Una vez ACEPTADO por unanimidad el Informe de Gerente 2017, se procede al siguiente orden del día.

3. Resolver acerca de la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2017.

Luego de analiza el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y al existir una \$ DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON ONCE CENTAVOS DE DOLARAR (US \$ 281.11), la junta aprueba y resuelve que se acumulara el resultado del ejercicio.

Reanudada la sesión, da lectura al Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a la 11:45

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistente
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Informe de Gerencia

Por constancia de lo realizado se firma al acta:

GALAPAGOS

travel

PROINVERTUR CIA. LTDA.
Galápagos, Mainland and Jungle Tours



Tania Alexandra Espinosa Ramos

GERENTE GENERAL



Miriam Patricia Espinoza Ramos

PRESIDENTE



Johanna Maritza Córdova González

SECRETARIA